

EDICIONES Y PUBLICACIONES ASTORGANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 13 de junio de 2003, a las trece horas en el domicilio social, calle Manuel Gullón número 5, de Astorga, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, al día siguiente, 14 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de la persona o personas que han de llevar a efecto los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En virtud de la legislación vigente, se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Astorga, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.413.

EDITORA DE MEDIOS DE VALENCIA ALICANTE Y CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Derramador (Requena), Torre Oriá, Carretera Pontón-Uriel, Km. 3, el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuentas e Informe de Gestión referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de Cuentas, ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas sobre remuneración a los administradores.

Sexto.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil. Delegación de Facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Tendrá derecho de asistencia a la reunión los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

La documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, se encuentra a partir de la publicación de este anuncio, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, que podrán requerir su envío inmediato y gratuito, a sus propios domicilios.

Valencia, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.894.

EL COBRE GRUPOS MINEROS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o, en los mismos lugar y hora, el día 13 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el 13 de Junio de 2003.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—17.354.

ELTON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Agoncillo (La Rioja), Polígono Industrial El Sequero, Avda. Cameros núm. 30, en cuanto a la Ordinaria, en primera convocatoria, el 29 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, y en segunda, el 30 de mayo a las dieciocho horas; y en cuanto a la Junta Extraordinaria, tendrá lugar el mismo día 29 de mayo a las dieciocho horas, y el 30 de mayo a las diecinueve horas, y con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reducción del número de Consejeros en el Consejo de Administración, y modificación del artículo 10 de los Estatutos, sobre reglas de su convocatoria.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aumento de capital por aportación dineraria, por 400.000 euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación al Consejo para nuevos aumentos de capital, mediante aportaciones dinerarias, en la forma, limitaciones y condiciones establecidas en el artículo 153 de la L.S.A.

Sexto.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío en forma inmediata y gratuita de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación, y en especial, de las

copias de los documentos e informes relativos a las modificaciones propuestas y a los asuntos comprendidos en los Órdenes del Día.

Agoncillo (La Rioja), 30 de abril de 2003.—El Presidente, Patrick Robache.—18.869.

FRANQUICIAS CLUB IMPAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Concepción Para Rodríguez, como interesada de la certificación nº 2236017 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha trece de noviembre de 2.002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, C/ Príncipe de Vergara, nº 94 —28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Concepción Para Rodríguez.—17.377.

GABINETE MÉDICO PARACELSO, S.A.

Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Gabinete Médico Paracelso, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.º, de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones que la Compañía tiene en la calle General Ruiz, números 4 y 6, de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 21 de Junio de 2003, a las once y treinta horas y en segunda convocatoria a las doce horas del mismo día con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31/12/2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de este anuncio, a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 29 de abril de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, D. Santiago Tobal González.—17.332.

GAMBRO HEALTHCARE VALENCIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GAMAPAL, S. A. Sociedad unipersonal NEFROCLUB, S. A. Sociedad unipersonal CENTRO DE DIÁLISIS DE CASTELLÓN, S. L.

Sociedad unipersonal NEFROPLANA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en su caso,

por remisión genérica del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que los Socios Únicos de las Sociedades Gambio Healthcare Valencia, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Gamapal, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Nefroclub, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centro de Diálisis de Castellón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Nefroplana, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han aprobado, con fecha 30 de abril de 2003, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las cuatro últimas por la primera, ajustándose plenamente las decisiones de fusión al proyecto de fusión conjunto suscrito por los Órganos de Administración de todas las compañías el 10 de marzo de 2003, el cual ha sido depositado en los Registros Mercantiles de Valencia y Castellón.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las Sociedades participantes en el proceso de fusión, de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de las decisiones y de los Balances de fusión. Igualmente y según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta expresamente el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de las decisiones de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

En Madrid a, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades Gambio Healthcare Valencia, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Gamapal, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Nefroclub, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centro de Diálisis de Castellón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Nefroplana, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, Fernando Pérez-Fontán Estefanía.—18.906. 1.ª 9-5-2003

GARABOLSA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Garabolsa, SIM, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 29 de mayo de 2003, a las diez treinta horas, en el Paseo de la Concha, número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 28 de mayo de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores, en su caso, para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián a, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Amaia Inchaurregui García.—18.976.

GAS BREOGAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios de La Coruña, calle Rafael Alberti, nº 8 principal de La Coruña, el día 26 de Junio de 2003, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quorum legalmente establecido, se convoca en 2ª convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 3 de abril de 2003.—El Secretario, José Ignacio García Verdejo.—17.241.

GAUDI INVERSIONS 2, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 29 de Mayo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 30 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las

modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Díaz Valdenebro.—19.033.

GES SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2003 a las trece horas, en el domicilio social, Plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2002, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondientes a los acuerdos propuestos.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Antonio Montoya Leal.—18.866.

GESTIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE VEGA DE SAN MATEO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad Urbanística Municipal « Gestión Y Promoción Integral de Vega de San Mateo, S.A. » por la presente se convoca la Junta General, que con carácter de Ordinaria se celebrará el próximo día 28 de Mayo de 2003 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Alameda de Santa Ana n.º 3, de este municipio, y en caso de no existir quórum suficiente ese día se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de Mayo, en el mismo lugar y a la misma hora señalada para la primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Vega de San Mateo, 6 de mayo de 2003.—Fdo: El Presidente. D. Miguel Hidalgo Sánchez.—18.959.